



**ASOCIACIÓN CAÑADENSE DE BÁSQUETBOL**  
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo Directivo, en cumplimiento del Artículo 21 del Estatuto Social, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 07 de Abril de 2025, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Ocampo N° 336 de la ciudad de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Ratificación de la consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio N° 10, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Cálculo de Gastos y Recursos por el período 01/01/2023 al 31/12/2023.-

2.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio N° 11, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Cálculo de Gastos y Recursos por el período 01/01/2024 al 31/12/2024.-

3.- Renovación de los miembros del Consejo Directivo según lo establece el estatuto de la A.C.B.-

4.- Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.-

5.- Designación de 2 (Dos) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

Toda la documentación sujeta a consideración de la Asamblea se encuentra en la sede de la Asociación en exposición para la libre inspección y consulta de los Asociados.-

“SI A LA HORA INDICADA EN LA CONVOCATORIA, NO HUBIERE CONCURRIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS CON DERECHO A VOTO, LA ASAMBLEA SESIONARÁ VÁLIDAMENTE 30 MINUTOS DESPUÉS, CUALQUIERA FUERE EL NÚMERO DE ASOCIADOS ACTIVOS CONCURRENTES (ART. 25 DEL ESTATUTO SOCIAL)”.-

**ANTINORI MAYRA**  
**Secretaria**

**CANALLI MAURICIO**  
**Presidente**